

	CIRCULARES		
	CÓDIGO: F-GD-02	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

CIRCULAR EXTERNA N° 077

Pitalito, 6 de septiembre de 2024

PARA: Establecimientos Educativos de carácter Privado

ASUNTO: Ajuste Modulo en el EVI para el Registro de la relación del personal docente en los colegios privados.

Teniendo en cuenta que el Ministerio de Educación Nacional implementó en la Aplicación para la Evaluación Institucional y Reporte Financiera EVI, un nuevo módulo para que los Establecimientos Educativos puedan registrar el personal docente y directivo docente que labora durante cada vigencia, con el propósito de generar registro de los tiempos de servicios del personal que labora en EE privados, en cumplimiento con el artículo 2.4.2.1.2.9 y siguientes del Decreto 1075 de 2015.

El MEN requiere que este módulo se diligencie con la información correspondiente del año 2023, para lo cual se ha fijado como tiempo límite el 15 de septiembre de 2024.

Es importante que se tenga presente, que el MEN ha manifestado que es necesario el diligenciamiento de este módulo desde el año 2010, sin embargo, ha solicitado dar inicio con la vigencia 2023.

Por lo anterior la SEM de Pitalito, solicita a cada Establecimiento Educativo del Municipio que proceda con el diligenciamiento de dicha información, recordando que el plazo máximo es el 15 de septiembre del año en curso.

Cordialmente,


OSCAR HUMBERTO CUELLAR CASTRO
Secretario de Educación Municipal

Proyectó:
Lady Yohana Claros Valencia